

# EL NORTE

DIARIO CIENTIFICO, LITERARIO Y ADMINISTRATIVO DE AVISOS Y NOTICIAS. Redacción y Administración: Subida de Sta. Domingo, 10. Número suelto: 5 céntimos.

Presetas trimestre. — Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas. No se devuelven los originales.

Año VII. Gerona, Miércoles 5 de Abril de 1916. Núm. 1903

## CAMPAÑA ELECTORAL POR LA DIGNIDAD DE GERONA.

### DEVANT LES ELECIONS PARLEM CLAR...

Si en res convé tant la cl-relat en la exposició i desmuntat de les problemes es en l'exposició i desmuntat de les problemes electorals. És en el moment per la manca de la deguda claretat. Fem ressaltar la llum amb tota la bona voluntat i rectitud d'intenció, però un maquinaillatge dels contraris, una ineficàcia i falta de fe per persona a la que se l'hi regoneix autoritat, tota altra volta a es-campar la fonsa i a sembrar la indecisió en el cos electora.

SEU CONCURS SERIA UTILISSIM A LES CORTS FUTURES. Devant d'aquest fracàs, els catalanistes vegeren la seva esperança esvada. Retirar-se, empré, era un acte noble que el seu orgull no els hi permetia pas. Sembraràn la indecisió en el camp catòlic-se digueren—i així al mateix temps que sumarem més vots, impedirem el triomf del candidat catòlic.

### LA PLANCHA DEL DIARIO. Ridículo y medio

El órgano vergonzante de la «Lliga» ha dado un trapalés enorme. En aquella casa, que se precian de listas en asuntos periodísticos, han caído en las propias redes que tantas veces ellos tendieran. Nos felicitamos del éxito y felicitamos al compañero K. Z. por la habilidad con que doró la pluma a los de Diario.

### EL MITIN DEL DOMINGO. Importante discurso de Don Dalmacio Iglesias

El brillante parlamento de nuestro candidato fué de los que hacen época en la historia política de Gerona. Comenzó, en correcto catalán, estableciendo un parangón entre las circunstancias en que había hablado desde el mismo lugar en el año 1910 y aquellas que concurrían al presente.

que su deseo sería continuar todo su discurso en catalán; pide permiso para pasar a hablar en castellano, atendiendo que podría haber alguien que no entendiese aquélla. La Religión y los programas políticos. Entrando en el fondo de su discurso, establece la significación de su candidatura en el orden religioso, de conformidad con el programa de la Comunion Tradicionalista comparándola con la significación de las candidaturas republicanas y de la «Lliga» en el mismo orden.

Los procedimientos de la «Lliga» de su discurso, pretende presentar como uno de sus adeptos, a aquel varón culto y sabio. La distinción que la «Lliga» establece entre el orden público y el privado, queriendo excluir del primero la afirmación religiosa, es una especie de herejía modernista en el orden político que desconoce la unidad del individuo y de la naturaleza humana, ya que no es posible separar al hombre creyendo del hombre ciudadano, al hombre súbdito de la Iglesia, del mismo hombre súbdito del Estado. Por otra parte, sería imposible que la Religión se desarrollase en la esfera privada y se mantuviese en ella con todos sus derechos, sin el eficaz apoyo del poder público, tanto más cuanto que sin religión no puede existir una verdadera moral pública, y sin ésta no es posible un adecuado organismo del Estado, ni es posible salvarse y condenarse al mismo tiempo, ya que, como dice el Evangelio, nadie puede servir a dos señores. En indiferentismo es francamente anticristiano, pues el mismo J. C. dijo que quien no estaba con él, estaba contra él, por lo que es indudable que al proclamar la «Lliga» su neutralidad entre Dios y el diablo en la vida pública, niega al primero, al desconocer sus atributos esenciales y las deberes que para con él tienen los individuos y los pueblos; siendo todavía más criminal la conducta de aquél que de una manera consciente, fría y reflexiva, deja que se asemeje a su madre que la de aquél que en un momento de arrebatado producido por las pasiones se convierte en matricida. El indiferentismo teórico, conduce al ateísmo práctico. A continuación prueba al orador que la neutralidad doctrinaria de la «Lliga» se convierte en ateísmo en el orden de los hechos. En comprobación de ello cita lo ocurrido cuando la campaña contra la Ley del Candado, en la que la minoría regionalista dejó solos a los tradicionalistas e integristas, cuando tan fácil le hubiera sido, unida a ellos, realizar una campaña beneficiosa para la causa de la Religión, a la que abandonó sin preocuparse de la suerte de ella; otro tanto ocurre con la presentación en algunos distritos, como por ejemplo en Vilademuls, de candidatos francamente anticatólicos; con aquel proyecto del llamado presupuesto de cultura; elaborado y defendido por la «Lliga» y que contribuyó a la muerte del torzudo Cardenal Casañas; con la autorización del tránsito rodado en Bar-

Candidatura catòlic-tradicionalista per el districte de Girona. D. Dalmau Iglesias

Ministerio de Cultura

celona durante los días del Jueves y Viernes Santo, en cuya discusión y votación no evitó la «Lliga», pudiendo hacerlo, y antes por el contrario procuró, que no hubiera número suficiente de concejales para oponerse al proyecto de los republicanos; con la orientación de los estudios establecidos por la Mancomunidad de Cataluña, para la cual se rechazó por los regionalistas la proposición de que se dieran las enseñanzas de conformidad con la doctrina católica, y así en otros muchos casos; de todo esto se deduce la consecuencia de que si bien el candidato de la Lliga Regionalista en Gerona será como particular, en su casa y en la Iglesia, modelo de católicos, como afiliado a la Lliga regionalista y sometido a la autoridad de ésta, cuyo programa acepta, no puede ofrecer garantías para los intereses de la Religión y de la Iglesia, y por tanto, no puede ser lícito a ningún católico votarle en el distrito de Gerona, sobre todo dado lo claro y explícito de las Normas pontificias en esta materia.

**El concepto de la Patria.—La vida de las regiones**

Del orden religioso pasa el señor Iglesias a tratar de la Patria, cuyo concepto expone como idea y como sentimiento. En párrafos arrebatadores, la muestra en la familia, en el municipio y cada vez en círculos más amplios, pero siempre limitados, en la región y el Estado nacional, en España. Entre todos estos círculos, debe de existir la necesaria armonía, no presentándose ninguno de ellos como opuesto a los intereses de los otros. Entona un himno vibrante y enérgico a la bandera española, simbolizadora de la unidad en que se funden las variedades regionales, por formar una patria común, grande y poderosa, bandera del todo, enfrente de la cual no deben alzarse, en significación de reto, las banderas regionales, sino que éstas deben estar constituidas por la misma bandera española, llevando en el centro el escudo o la bandera que sirva de distintivo a cada una de las vidas regionales.

Pero así como la unidad no debe deshacerse por la exageración de la variedad, tampoco ésta debe quedar reducida a la nada por aquélla. El Estado central no debe desconocer la personalidad propia y sustantiva de cada una de las regiones con sus derechos naturales en el orden legislativo político-administrativo, no como concesión del Estado, sino con existencia propia e innegable que el Estado central tiene obligación de reconocer, devolviendo a todas las regiones las libertades que las engrandecieron para así engrandecer a España.

El regionalismo tradicional, el régimen republicano y el caciquismo de la «Lliga».

Y he aquí otra diferencia entre el regionalismo que representa la candidatura tradicionalista y la significación que en este orden de cosas tienen las otras dos candidaturas que se presentan en Gerona. Desconoce el republicanismo aquella armonía entre el Estado regional y la nación, al girar entre los polos opuestos del centralismo de la república unitaria, y el centralismo anárquico en que se convirtió en la práctica el federalismo republicano.

En cuanto al regionalismo de la «Lliga», éste no es sino una imperfecta rapodia del sostenido por la Comunidad Tradicionalista, muy

posterior a ésta. Los carlistas defendieron al regionalismo contra guerras, en las que derramaron abundantemente su sangre en pro de las legítimas libertades regionales, mucho antes de que existieran las bases de Manresa; y sólo cuando la «Lliga Regionalista», que tan frecuentemente agita las multitudes por mezquinos intereses materiales, haya realizado iguales sacrificios, podía presentar una ejecutoria digna de tanto crédito, como la que presentan la Comunidad Legitimista. Ese regionalismo de la «Lliga» no es el tradicional, porque además de no estar animado por el espíritu religioso, no pretende la restauración de los antiguos fueros, en cuanto éstos sean compatibles con los tiempos que corremos, si no que aceptan las leyes liberales pretendiendo sustituir aquellos fueros con disposiciones empapadas en el liberalismo racionalista; es, en la sustitución de un caciquismo por otro caciquismo, que pretende establecer y explotar en un beneficio propio el monopolio del amor a Cataluña, negando que puedan amar a ésta y ser buenos catalanes, todos aquellos que no cumplan en las doctrinas de la «Lliga». Para ello procura ésta difundir y establecer un equívoco que afirma como un axioma: Así como la masonería pretende originarse en una única representante de la libertad y del progreso, y el socialismo es único encarnador de las aspiraciones de las clases obreras, así la «Lliga Regionalista» pretende identificar a Cataluña consigo, sosteniendo que la «Lliga» es Cataluña, y que Cataluña sólo tiene a la «Lliga» como representante genuino. Y ese caciquismo, ese monopolio, ese equívoco es necesario que termine. Por propia dignidad de todas las otras agrupaciones políticas catalanas, de todos aquellos que, siendo catalanes, no han recibido en segregación política en las plenas banderas de la «Lliga», es preciso decir bien alto, que amamos a Cataluña, tanto y más que los que por autonomía quieren titularse regionalistas, pues al paso que éstos pretenden que sea sólo para ellos, los demás no la queremos sólo para nosotros, ni tratamos con ella como si fuera un objeto de comercio.

**La elocuencia de los hechos**

De como la «Lliga Regionalista» practica el regionalismo es buena prueba la manera de actuar de la Mancomunidad. Y no es que yo sea opuesto al principio que ésta representa; antes por el contrario, defendí en el Parlamento el principio en que se inspira y colaboré con todas mis fuerzas a que se realizase, yendo aún más allá que los hombres de la «Lliga» que sostuve que tal Mancomunidad, en la forma que se otorgaba era insuficiente para la representación de las personalidades regionales; pero la aplicación que la Mancomunidad Catalana ha recibido en la práctica, el procedimiento con arreglo al cual actúa, es completamente inaceptable, por representar la sustitución del centralismo madrileño por el centralismo barcelonés, del caciquismo ministerial por el caciquismo más odioso por ser más cercano de la «Lliga». Ahí están como casos concretos lo que ocurre con la centralización en Barcelona de lo relativo a las provincias de comunicación, y lo ocurrido con la emisión de aquel empréstito de millones de pesetas que no se sabe como han de emplearse, y del que es el principal responsable el crédito de la provincia de Gerona, que

**JAIMISTAS DE TORROELLA DE MONTGRI.**

Votad como un solo hombre la candidatura del prestigioso católico y activo ex-diputado a Cortes DON GUSTAVO PEYRÁ, que encarna con afinidad los principios de nuestra bandera.

para su honor, es la que lo distrae en mayor grado de las cuatro provincias catalanas, y lo que sucede constantemente con la provisión de plazas que acapara el caciquismo absorbente de la «Lliga» para sus adeptos, hasta el punto de obligar a recurrir contra ésta a organismos de la misma provincia de Barcelona.

**El por qué de una enemiga.—La Inglaterra de la política española**

Precisamente por causa de ese caciquismo se produjo la enemiga de los regionalistas contra mi humilde personalidad. En Fornells había un mal administrador de los intereses del pueblo, contra el que recurrí a los tribunales de justicia varios de los perjudicados. De tal magnitud eran los atropellos cometidos, que los tribunales admitieron la denuncia con todas sus consecuencias. Un prócer regionalista, que lleva un título pontificio, y del cual era colono aquel mal administrador, exigió de mí que como diputado por Gerona, obligase al principal de los denunciantes a retirar la denuncia; pero yo no era cacique, sino mandatario del pueblo y defensor de sus derechos, y propuse que se diera satisfacción a éstos, oyéndose previamente a los perjudicados, el indicado prócer negóse a otorgar a éstos el honor de escacharlos, y yo me inhibí, en consecuencia, del asunto, que resolvieron los tribunales, haciendo estricta justicia.

Desde entonces la «Lliga» conoció que yo no facilitaba ni cedía ante sus despoticos mandatos; y su enemiga contra mi persona y mi oficina, contra mi personalidad comenzó, no tardando mucho tiempo en exteriorizarse, y en tomar cuerpo después en las columnas del «Diario de Gerona» con aquella inicua campaña, en la que se pretendía presentarme como un hereje, y que motivó la unánime protesta de todos los numerosos sacerdotes e ilustradas personas que habían asistido al acto en que se suponían pronunciadas las palabras que fuertemente se me achacaban, campaña que fué sometida a la autoridad eclesiástica y que ésta no pudo resolver por negarse el «Diario de Gerona» a someterse a su jurisdicción, no aceptando la invitación que para ello se le hizo desde las columnas de EL NORTE.

Y como si esto no fuera bastante, se me puso un veto por la «Lliga Regionalista» que ambicionaba el distrito de Gerona; y se intentaron aprovechar orientaciones políticas para presentarme como un rebelde contra las autoridades de la Comunidad Tradicionalista y sembrar la división entre las filas de ésta, para así aprovecharse la «Lliga» en provecho propio de nuestras divisiones políticas. Y es que la «Lliga Regionalista» representa en la política española algo semejante a lo que representa Inglaterra en la política internacional, procurando sembrar la división entre los otros partidos políticos, y dentro de cada uno de ellos, para así crecer a expensas de los demás, y sujetarlos más fácilmente a sus ordenes.

**La dignidad y el interés de Gerona**

Y haciéndose uso de tópicos ya muy gastados se pretendía presentar a la candidatura de la «Lliga» como exigida por el interés y la

dignidad de Gerona; y a falta de pruebas con que justificarlo, se recurre a la mentira y al insulto, hasta el punto de decirse desde las columnas del diario defensor de la «Lliga Regionalista» en Gerona, y redactado en castellano por consideraciones económicas, que si bien había dado pruebas de mi actividad durante el tiempo que había sido Diputado por Gerona, dicha actividad la había empleado sólo en provecho de un reducido número de amigos particulares. De modo que mis discursos en el Parlamento en defensa de la Religión y de los intereses económicos generales, la obtención del mercado de los domingos, la cesión de baluartes, la obtención de carreteras y subvenciones para los pueblos, el mejoramiento de la situación económica de la Guardia civil y de los músicos militares, las enmiendas a la ley de Empleados y la defensa de los derechos de los obreros ferroviarios, oponiéndome al proyecto de ley que tendía a cereenarlos, y tantas y tantas otras gestiones como públicamente hice en favor de republicanos y jaimistas, conservadores y liberales, regionalistas y no regionalistas, fueron todas en beneficio de amigos míos; y si así es, deben de reconocer «Diario de Gerona» y la «Lliga Regionalista» que son amigos míos todos los distritos grupos políticos, y en consecuencia, no pueden presentarme una candidatura en contra.

**Alianzas y afinidades**

Y conste que no somos opuestos a entrar a aliarnos con la «Lliga»; pero exigimos que en esas alianzas, lo mismo que en las que podamos hacer con los otros partidos políticos, se respeten nuestra personalidad, nuestra dignidad y nuestra independencia política, así como que se nos otorgue una compensación justa, cosa que la «Lliga» pretende cercenarnos con sus vetos y con sus imposiciones, creyendo que la afinidad que dice tenemos con ella ha de obligarnos en todo caso a no separarnos de su lado.

Pero esta afinidad es muy discutible y puede afirmarse que no existe: porque en el orden religioso, la «Lliga» no afirma ni niega, no siendo por tanto católica, mientras nosotros lo somos y hacemos de una manera rotunda la afirmación correspondiente; en el orden patriótico pretende, con su actuación exagerada, realizar una absorción abusiva de la vida del Estado y se inspira en principios liberales, mientras nosotros queremos una Cataluña grande y próspera, con todos los derechos esenciales a su personalidad política-natural, pero sin recelos ni exageraciones que puedan motivarlos; en el orden político la «Lliga» no es monárquica ni republicana, y nosotros somos monárquicos convencidos; en el orden administrativo pretende una descentralización a la inversa que viene a convertirse, como antes he demostrado, en una centralización, mientras nosotros sostenemos el genuino regionalismo tradicional y eso que no amengua las atribuciones de los organismos inferiores. Si la «Lliga» no afirma ni niega, tiene que estar todavía más distanciada de nosotros, que sentamos afirmaciones, que aquellos parti-

dos que niegan, y con los cuales siquiera nos une el contacto de los extremos.

**Proyectos por el mañana**

No quiero cansaros más, dijo el señor Iglesias. Si con vuestros votos me otorgáis la representación parlamentaria de Gerona, defenderé los mismos principios que defendí cuando me honré con ella. Defenderé los derechos de la Iglesia, los derechos de la Patria (entre ellos la neutralidad en el conflicto europeo, neutralidad que han pretendido romper algunos elementos de la «Lliga»), los derechos de Cataluña y los intereses de Gerona; y alocionado ya por el aprendizaje realizado, espero que mi gestión sea todavía más provechosa. Encuentro abandonados los intereses del distrito durante las últimas legislaturas, y esto impone un nuevo trabajo de iniciación; pero hay proyectos que pueden realizarse desde luego, entre ellos el adouinado de la travesía de la de la estación y las disposiciones complementarias para que tenga completa efectividad la cesión de las murallas, y juntamente con los intereses del distrito, defenderé todos los intereses particulares en cuanto sean legítimos y justos y en especial los de las clases obreras, tan necesitadas de protección ante la carestía de la vida, sin distinguir entre ideas ni entre partidos. Y terminada mi gestión vendré a este mismo sitio, a rendir cuenta pública y desahogada de la misma sometiéndome a vuestro juicio de residencia.

Termina el señor Iglesias, su elocuentísimo discurso afirmando que el más grande deseo de su vida sería llegar a ser, sin abdicar un ápice de sus convicciones, un servidor fiel de los intereses de Gerona reconocido por todos sin distinción de matices, y que su mayor gloria estribaría en que los ciudadanos de hoy pudiesen transmitir a los de mañana el nombre del orador como el de uno de los gerundenses por afecto y por cariño que laboraron por la prosperidad y el engrandecimiento de Gerona. El discurso del señor Iglesias, aplaudido en numerosas ocasiones por todo el auditorio, fué objeto de una corrilosa ovación al final, que volvió iniciarse a la salida del mitin y que al mismo señor Iglesias cortó con corrección equitativa.

El orador fué unánimemente felicitado por personalidades de muy distintos bandos políticos, y acompañado después por un numeroso grupo de correligionarios y de personalidades de nuestra Comunidad, entre ellas, la presidencia en pleno del mitin que estaba constituida por don José M. Vilahur, en representación del presidente de la Junta provincial, quien tenía a su derecha, además del señor Iglesias, al señor Saenz de Barés, en representación de la Defensa Social de Barcelona, don Ramón Adroher, don Carlos de Cendra y el señor Font y Fatgas, y a izquierda, a don Peiro Patgbert, don Pedro de Poi, don Enrique Gifre, don José Gimbernau y el señor Freixas.

El acto fué objeto durante todo el lunes de comentarios sumamente satisfactorios para la Comunidad Tradicionalista, reconociendo cuantifasaltaron a la importancia de él mismo, así como la sinceridad de las manifestaciones hechas por todos los oradores.

**Lógica catalanista**

En Barcelona se presenta la candidatura republicano-radical, republicano-bloquista y la catalanista de la «Lliga».

Ayer circuló la noticia de que las Derechas también iban a luchar.

Al solo anuncio, pone la *Veü de Catalunya* el grito en el cielo y exclama:

Una candidatura así no es más que un entrebanc per a procurar la victoria de la candidatura lerrouxista.

Celebramos la coincidencia con el órgano de la «Lliga».

Estaba aquí plantada la lucha entre derechas e izquierdas.

La «Lliga» de Gerona había expresado su conformidad a votar la candidatura tradicionalista.

Viene la designación de candidato, y a los dos días la «Lliga», por ANIMOSIDAD PERSONAL contra éste, le pone contrincante, dividiendo a las derechas.

Y una candidatura así, no es también UN ENTREBANC PER A PROCURAR LA VICTORIA DE LA CANDIDATURA SECTARIA?

¿O es que la «Lliga» tiene una lógica para cada caso?

**Perturbadores de conciencias**

Los catalanistas creen haber encontrado la piedra filosofal por que insertan en su órgano una comunicación del «Comité Electoral Tradicionalista» pidiendo a nuestros amigos del distrito de Santa Coloma de Farnés, que, ex represalia de la actitud «entrebancadora» de los catalanistas de Gerona, apoyen al señor Torres Sampol, candidato que se presenta contra el catalanista cacique señor Ventosa.

Al efecto, escribe palabras de tan pésimo gusto como las siguientes:

LA CEGUERA, EL ODIO INSANO que la carta respira es evidente; sólo el PAROXISMO DE LA DESESPERACION política puede hacer concebir la ABERRACION de aconsejar que en nombre de Dios y como mal menor se vote a un republicano frente a un candidato como el señor Ventosa, de cuyas convicciones religiosas, de cuya significación católica, nada en contra puede decirse.

No vamos a seguir a los catalanistas en el camino a que con mala fe quieren llevarnos. Respetamos de tal manera a la Autoridad que Dios ha puesto para regir nuestras conciencias, que nos hieren como si a nosotros mismos fueran dirigidas, las insidiosas retenciones con que quieren acusarlas de silencio, envidioso de parcialidad hacia nosotros.

«Diario de Gerona» no tiene derecho a hacer lo que hace y a mezclar tan sin tino a las autoridades eclesiásticas en nuestras contiendas, ya para hacer valer su prestigio en propio provecho, ya para lanzar especies calumniosas. Que «El Autonomista» fantasee y delire sobre la supuesta complacencia del señor Obispo para nuestra candidatura y la animosidad contra ella de su Vicario General, no tiene nada de particular. Su costumbre y su filiación le dispensan del veto a calumniar. Sería ello cierto y nosotros callaríamos respetuosamente para no herir la dignidad eclesiástica.

Pero en el asunto que nos ocupa y que motiva nuestra protesta, es porta indignamente el «Diario» a pedir a la Autoridad eclesiástica su intervención en el secreto de las

ciencias, en cuyo foro no juzga sino Dios.

Por ventura no envió el señor Torras Sampol su protesta contra la ley del Candado «con todo y ser republicano», lo que no hizo el señor Ventosa «con todo y ser catalanista»?

Por ventura no distinguió la primera Autoridad eclesidística del Obispado, en época reciente, al señor Torras Sampol con el título de «Patrono del Santuario de los Angeles»?

¿Puede decirse otro tanto del señor Ventosa?

Creámonos los catalanistas: Los malos perturbadores de conciencias son ellos y solos ellos al dividir a los católicos de este distrito.

Y recuerde que su condición de católico le obliga a ser más respetuoso para con los que rigen la Iglesia de Gerona, cuyo celo y prudencia abonan las actitudes que puedan tomar.

Conste que es la primera y única vez que EL NORTE bajará a ese terreno.

### Notas varias

Cada día es más compacta la unión de los elementos que apoyan al señor Iglesias. Los leales tradicionalistas, obedientes a la voz del Jefe Nacional, trabajan con ahínco para que en el día de la elección tenga el señor Iglesias, la necesaria mayoría sobre el republicano.

A medida que se va conociendo las armas indignas de que se valen los catalanistas para entorpecer la elección de nuestro candidato, crece en intensidad el entusiasmo para hacerle triunfar, siendo en gran número los propietarios que en vista de ello se han puesto decididamente al lado del señor Iglesias, retirando posibles ofertas al candidato catalanista que en un principio, debido a la confusión, podían haberse otorgado.

Mi no ha de extrañar a nadie. La disciplina es la vitalidad del tradicionalismo. Hablando al Jefe Nacional, todos los tradicionalistas trabajan arduamente para alcanzar la segura victoria.

Son muchos los elementos de distintos campos políticos, incluso del republicano, que han ofrecido votar a nuestro candidato del que recuerdan la brillantísima gestión de excelentes resultados para Gerona, cuando ostentó la representación de este distrito.

Tal ofrecimiento es sin duda alguna una seguridad mas para predecir el resultado de la elección que ya va presentándose claro.

Un apreciable suscriptor nos manda un recorte de «La Voz de Cataluña» en el que se afirma que el señor Ventosa no fué alibado a su paso por Vidreras, mas que por poco número de vecinos.

El órgano oficial de la «Lliga» de Barcelona «La Voz de Cataluña» sigue en su mutismo respecto a su candidato «entrebancador» su Gerona.

No dudamos que ahora, anunciada la presentación de candidato «entrebancador» en Barcelona, se decidirá a hablar el colega.

Nos comunican de La Seliera el feliz recibimiento que ha tenido el candidato republicano cuya «desautorización» tan patente está hasta el punto que se le augura una insignificante votación en aquel pueblo.

Se han circulado las comunicaciones siguientes:

Corbité Electoral Tradicionalista

Dios, Patria, Rey

Gerona 1 Abril de 1910

Muy distinguido amigo y correligionario:

Los infamantes calumnias que en su ignominiosa campaña lanzan contra el entrañable amigo e infatigable paladín de nuestros santos ideales D. Dalmacio Iglesias García, los «ligueros» de este Distrito, es el hedor que exhala los odios y la bilis de su codicia.

A tales asquerosidad y despecho, los elementos sanos de Gerona oponen energicamente su firme voluntad juntándose a nosotros con todo entusiasmo, y confiando

en Dios, no podemos dudar que dentro del apasionamiento que la vez de la conciencia, repararán a tiempo sus pecaminosos desvíos. Entre tanto, los tradicionalistas de Santa Coloma en justa correspondencia, por decoro y dignidad política, deben erguirse como un solo hombre y con todas sus fuerzas, con todo su arraigo y con todo el fervor de nuestros leales luchar en frente del leader de la «Lliga», del cacique señor Ventosa.

Por otra parte, el candidato señor Torras, ante la presente lucha electoral representa el mal menor y responde mejor a los altos intereses de nuestra Comunidad

De V. afmos. Ss. Ss. José M. Vilahur.—R. Adroher.—J. Ferr.

mentarse él, muchos catalanistas, como ya lo hicieron años ha, votarían al candidato republicano? Pues allá ellos y con su pan se lo coman, pudiera decir el señor Masó: por mi parte, no quiero ser responsable de haber desobedecido en cosa grave al Vicario de Jesucristo.

¿Hay más aún? Si, hay más. Nuestra cualidad de católicos nos impide votar a un candidato que, a pesar de ser católico, pertenece en cuerpo y alma a la «Lliga», neutralista en Religión, prácticamente atea. Aquella exige de nosotros que votemos u. á. al candidato católico que primero se presentó y pertenece a la Comunidad Tradicionalista, para la cual la Religión es lo primordial en la sociedad y en el individuo.

## A caza de gazapos

El Autonomista y el Diario de Gerona de tal manera ponen a su respectivo candidato en los cuernos de la luna y se empeñan en rebajar al único digno de ser votado por todas las personas amantes de nuestra santa Religión, o siquiera de la seriedad e interés público, que se han convertido en gazapos.

Voy, pues, a cazar algunos gazapos que en ellas se albergan.

Dice el primero de aquellos periódicos que su candidato significa la libertad y el nuestro la opresión. Precisamente sucede todo lo contrario: el señor Iglesias, representa la libertad verdadera, y el señor Fernández del Pozo la opresión inicua.

La libertad que el segundo representa no es tal libertad: es la licencia o libertad], la rienda suelta a todas las malvadas pasiones del corazón humano. Diganlo, sino, la revolución francesa y el ensayo de la república española: diganlo los horribles sucesos de la semana trágica de Barcelona, que han merecido más o menos la aprobación de todos los republicanos.

Y es evidente que los excesos de la mal llamada libertad constituyen una opresión infame para sus víctimas.

Todo lo contrario es la libertad que el señor Iglesias representa. Es la libertad verdadera, la única legítima, la libertad para el bien y para los buenos, para los sacrosantos principios sobre que se basan las sociedades que no han dado en la manía del suicidio. Es también la libertad política de las regiones, esto es, el derecho de éstas para administrar sus propios intereses, sin menoscabo de la unidad nacional, y el de intervenir en los asuntos generales contra los excesos del centralismo.

Y si tanto se quiere, también representa algo el señor Iglesias en cuanto a la opresión: representa la que se debe ejercer contra los enemigos de la paz pública, contra los pillos de todo linaje, contra todos los que puedan atentar a los derechos de la libertad verdadera. En una palabra, la opresión que se necesita para que la verdad y la virtud no se vean suplantadas por el error y el vicio.

Ya se va que tal opresión es el tutelaje de individuos y naciones. ¡Ojalá gozaran hoy los pueblos de esa tutela! no se verían al borde del abismo.

—¿Y el absolutismo? ¿y las guerras civiles?

—De nuestro absolutismo nadie se atreve hoy a hablar, si no es un tonto de capiroto. Vázquez de Me-lla, entre otros, ha demostrado con

claridad meridiana que la Comunidad Tradicionalista es el polo opuesto de aquel sistema político.

Las guerras civiles fueron guerras defensivas contra los enemigos de la Religión, y por ende, de la Patria. Guerras fueron, pues, muy legítimas, que se hicieron contra los malvados opresores del alma nacional.

Tampoco es pequeño el gazapo que me ofrece el Diario de Gerona. Ha dicho que votar a don Santiago es cuestión de dignidad para los electores. De modo que si los electores del distrito no llevan al señor Masó a las Cortes, ¡ya se ve! han perdido la dignidad: ¡pobrecitos!

Supongo que tal apreciación la tendrá muy sin cuidado a la mayoría de los electores, pues ¿quién es el Diario para repartir patentes de dignidad?

¿Por qué dice tal cosa el Diario? Pues, porque el señor Masó es hijo de Gerona, y no sus contrincantes.

No puede negarse que, en igualdad de circunstancias, ser hijo de casa es condición recomendable y digna de ser atendida con preferencia a la condición de los de fuera. Pero ¿quién dirá que basta ella sola?

¿Y quién podrá negar que el señor Iglesias, aunque no sea de la casa, es como si fuera de ella por los eminentes servicios que le ha prestado? Y sobre todo, ¿quién podrá desconocer que nuestro candidato, por su labor católica y local, es más de casa que el catalanista? El cual, en estos órdenes y como hombre público apenas ha podido decir esta boca es mía.

¿Qué vale la esperanza discutible al lado de la realidad confirmada?

Por otra parte, nuestra cualidad de católicos nos impone el deber estricto de votar unidos. Y ¿quién, sino al primer candidato que se ha presentado, y lo es en realidad, como católico?

Este no ha sido don Santiago, sino el Sr. Iglesias. El primero no ha venido sino para dividir, para atropellar (no con intención, pero sí con toda seguridad necesariamente prevista) las normas dictadas por la Santa Sede.

Aguardó a presentarse hasta saber quién sería el candidato de los nuestros, y al ver al señor Iglesias, ¿podía dudar de que éste tendría muchos votos? No, y sin embargo, aquí estoy yo, dije a sus amigos. Luego vino a dividir, vino a contrariar las normas pontificias.

¿Dirá tal vez que, de no pre-

SASTRERÍA DE JUAN AMICH San Francisco, 9. Progreso, 2 GERONA



Noticias

El exceso de original, que nos ha obligado a diferir la publicación de las series «Figuras de la Pasión», «Las Escuelas del Ave-Maria» y otras, nos induce hoy a retirar, ya compuesta, la sección «Al pasar...»

Sea ello una explicación a los lectores y a los autores respectivos.

Mañana, jueves, el Centro Ferroviario de Gerona celebrará una velada recreativa en su local social a las 9 de la noche.

Durante la última semana la Sucursal en esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha verificado las siguientes operaciones:

Cobros 50.409 25 Pagos 35.652 43 ptas. Libretas nuevas 22.

En la presente semana se halla de turno el vocal de la Junta de Patronato don José Sambola Clapés.

Repuesto de su afición, ha vuelto a sus habituales ocupaciones, en la secretaría judicial de D. Eduardo Ferrer, el laborioso oficial don Narciso Ripoll.

Lo celebramos. Hoy, a las 4, celebrará reunión en el Museo Provincial, la Comisión de Monumentos.

La Guardia civil de Santa Coloma de Farnés detuvo a una mujer llamada Antonia Ruiz Prim, de 40 años, natural de San Julián,

quien penetró en un corral apoderándose de un conejo propiedad de Joaquín Ribau.

El Instituto Geográfico y Estadístico interesa de los jueces municipales que antes del día 10 del corriente mes remita el movimiento de población acurrido en los respectivos Ayuntamientos para la exclusión de las listas electorales de los individuos fallecidos.

MODAS de RAIMUNDA CREHNET... Rambla, 22 GERONA Domingo día 9, grandiosa exposición de los modelos de sombreros para la temporada de verano. 203 modelos elegantísimos. Clases extras El domingo 9 Abril no dejéis de visitar la gran exposición: RAMBLA, 22.—GERONA

Durante el plazo de 30 días se admitirá proposiciones en el Ayuntamiento de Lloret de Mar para dotar a la subasta de arriendo de los arbitrios municipales.

Por la autoridad episcopal, ha sido nombrado Consiliario del Centro Católico, de Olot, el Rdo. don José Rufet.

La designación ha sido muy bien recibida.

En el kilómetro 696 de la carretera de Madrid a Francia, correspondiente al término municipal de Masaret de la Selva, explotó el motor de un automóvil propiedad de don Juan José Montoro, tripulado por este y las señoras don Rafael Galera, don Pascual Montoro y don Joaquín Raig, produciéndose un incendio que destruyó completamente el vehículo.

En Pala ha sido detenido el vecino de Pala Sator, Juan Amatller Saló, por haber robado 455 pesetas a su padre siendo denunciado por este a la bene mérita.

Como supuesto autor de la tala y destrucción de árboles en el huerto propiedad del cura párroco de Riadurs, en la noche del 19 al 20 de septiembre último, ha sido detenido en aquella localidad el vecino Juan Culler Pagés, de 21 años, siendo puesto a disposición del juzgado.

Las visitas que recibió ayer el Gobernador civil fueron: el señor Peyra, candidato por Torroella de Montgrí; don Dalmacio Iglesias, candidato por Gerona; el señor Torras Sampol, candidato por Santa Coloma y el ex senador señor Junoy.

Señoritas Dasca Exposición y venta de sombreros de Señora, Señorita y Niña. Días 3, 4 y 5, de 9 a 1 y de 3 a 8. HOTEL PENINSULAR

Maquinaria eléctrica Dinamos, motores, transformadores, etc. Grandes existencias. Instalaciones completas de centrales y fábricas. Grupos de electromotor y bomba para riegos y usos domésticos. Pedid detalles y presupuestos gratis. Adroher Hermanos, Abeuradors, 5

Table with weather data: Barómetro 961'12 769'99, Termómetro seco 13'0 13'2, Humedad 83'70 40'96, Viento: Dirección S. SW, Intensidad 1, Durante las 24 horas, Temperatura máxima 16'6, mínima 8'2, Lluvia 25'8, Agua evaporada 1'5

El tiempo.—Hoja meteorológica de ayer, copiada de la del Instituto General y Técnico: También ayer llovió en nuestra ciudad. A mediodía sintiéronse algunos truenos, cayendo luego un fuerte chubasco. La tarde transcurrió con cielo nublado, pero al anochecer permanecía despejado por completo el firmamento.

RELIGIOSAS MIÉRCOLES 5 ABRIL Santos Celestino, papa; Celso, obispo. Mañana.—Santos Epifanio, Saturnino, obispos. Cuarenta Horas: en la Iglesia del Seminario. Horas de Exposición: Por la mañana desde las 8 hasta las 11 y media y por la tarde desde las 5 y cuarto a 7 y cuarto.

Nos dicen de Vilabertrán que el santo novenario de almas, celebrado en aquella parroquia, ha dado copiosos frutos, habiéndose celebrado Comunión general de conclusión (después de muchos años de hacerse imposible gracias a la indiferencia allí dominante), y ascendiendo a 137 el número de partículas que se distribuyeron.

El Rdo. don Ignacio Piers, usando el lenguaje sencillo y adecuado a la capacidad del auditorio predicó, con el mayor celo, sobre las verdades eternas y la necesidad de la penitencia.

El Coro, fundado y dirigido por el Rdo. Ecdemio don Salvador Anticó, interpretó con buen gusto escogidas composiciones.

La asistencia fué numerosísima todos los días. El reavivamiento religioso de Vilabertrán es, pues, un hecho.

El Talismán Ciudadanos, 4. — GERONA Se ha recibido una gran partida de géneros para la temporada de invierno, tales como sombreros y gorras para caballero y niños. Los señores sacerdotes hallarán también surtido de sombreros, boñetes y alzacuellos. Selecciona variación en petacas, carteras, puños, corbatas, tirantes, ligas, gemelos y otros artículos anexas a este ramo. Especialidad de la casa en todo género de composiciones.

Precios sin competencia JOVEN tenedor de libros, práctica en correspondencia española y francesa, dispone de algunas horas. Modestas pretensiones. Razón en esta Administración.

# Gran Fonda ARTIGAS

Muy recomendable para los tradicionalistas y católicos en general. De absoluta confianza y garantía para Rdo. Sacerdotes.

Hospedaje cómodo, espacioso e higiénico. Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todas las dependencias de la casa. Espléndidas habitaciones.

Pensión diaria, 3'50 y 5 ptas. — Cubiertos de 3 a 4 platos, postres y vino de postres 1'50 y 2'50

ABONOS CONVENCIONALES POR TEMPORADA

Calle Ancha, 23, 1.ª, esquina calle Catabaza. Frente a la Iglesia de la Mercad. — BARCELONA.

NOTA: Todos los tranvías del pie de las estaciones pagan un minuto de distancia de dicha casa.

## Notas bursátiles

### FACILITADAS POR LA BANGA

#### Busquets y Llaçort: GERONA

Cambios cotizados en la plaza de Barcelona — 4 de Abril de 1916

Fondos públicos	Energía Eléctrica	5 %	83'50
Deuda Interior 4 %	F. C. Alicante 5 %	A	101'00
B	4 1/2 %	B	81'50
C	4 %	C	78'00
G. H.	D	76'50	
Amortizable 5 %	F. E. y Francia 9 1/4 %	A	63'75
A	B	96'80	
B	C	96'30	
Obligaciones	Francia Méjico	100'50	
Deuda M. 4 1/2 1908-4-5	Accionés		
1906	Nortes	74'80	
Benes Reformas	Alicantes	72'85	
Basnicho 1899	Audaces	61'00	
1907	Orzuela	55'55	
Compañías y Fincas	88'50		
Cataluña y Huesca 1 1/2 %	86'00		
Finca de Baza 4 1/2 %	84'78		
Finca de Baza 2 1/2 %	84'50		

**Imp. del Carmen**  
Subida de Santo Domingo

## FUMADORES

**Papel Ford**

### ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

### Jarabe de fosfato de cal gelatinoso

del Dr. VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA

Útil en el reumatismo, enfermedades de los huesos y puede utilizarse con ventaja el Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia.

De venta en la FARMACIA del Dr. VIVAS  
Cort-Real, núm. 11. — GERONA. — Teléfono, núm. 65.

### Economía doméstica

por A. B. C. IBANO

La mujer es el intendente de la vida doméstica.

Necesaria para toda familia bien organizada.

Indispensable para operadoras e Auxiliares de Labores y Escuelas domésticas.

PRECIO, 3 PSETAS

Pídase a todas las principales librerías y especialmente a la Casa de Pereda, Páez y U. — MADRID.

### Taller de Carpintería de MANUEL QUER

Calle Sabida San Félix, núm. 17

Interesante a los señores Maestros.

Este establecimiento tiene especialidad en la construcción de mesas bipersonales de conformidad con lo que exige la moderna Pedagogía. El dueño del mismo ha recibido, por la esmerada confección y solidez de dichas mesas, enhorabuena y felicitaciones de personal técnico. Numerosas sociedades, escuelas, Colegios, Normales e Institutos, se han surtido de las manufacturas de dicho establecimiento. Economía en los precios. Para más detalles dirigirse al propio establecimiento.

### El sueño de D. Tiburcio

Comedia de alto sentido tradicional y de acerba crítica contra los planes sectarios de los gobiernos del Régimen, por D. Rodrigo de Solana

Libro de teatro y cartilla, 2.ª ed. — 3.ª ed. — 4.ª ed. — 5.ª ed. — 6.ª ed. — 7.ª ed. — 8.ª ed. — 9.ª ed. — 10.ª ed. — 11.ª ed. — 12.ª ed. — 13.ª ed. — 14.ª ed. — 15.ª ed. — 16.ª ed. — 17.ª ed. — 18.ª ed. — 19.ª ed. — 20.ª ed. — 21.ª ed. — 22.ª ed. — 23.ª ed. — 24.ª ed. — 25.ª ed. — 26.ª ed. — 27.ª ed. — 28.ª ed. — 29.ª ed. — 30.ª ed. — 31.ª ed. — 32.ª ed. — 33.ª ed. — 34.ª ed. — 35.ª ed. — 36.ª ed. — 37.ª ed. — 38.ª ed. — 39.ª ed. — 40.ª ed. — 41.ª ed. — 42.ª ed. — 43.ª ed. — 44.ª ed. — 45.ª ed. — 46.ª ed. — 47.ª ed. — 48.ª ed. — 49.ª ed. — 50.ª ed. — 51.ª ed. — 52.ª ed. — 53.ª ed. — 54.ª ed. — 55.ª ed. — 56.ª ed. — 57.ª ed. — 58.ª ed. — 59.ª ed. — 60.ª ed. — 61.ª ed. — 62.ª ed. — 63.ª ed. — 64.ª ed. — 65.ª ed. — 66.ª ed. — 67.ª ed. — 68.ª ed. — 69.ª ed. — 70.ª ed. — 71.ª ed. — 72.ª ed. — 73.ª ed. — 74.ª ed. — 75.ª ed. — 76.ª ed. — 77.ª ed. — 78.ª ed. — 79.ª ed. — 80.ª ed. — 81.ª ed. — 82.ª ed. — 83.ª ed. — 84.ª ed. — 85.ª ed. — 86.ª ed. — 87.ª ed. — 88.ª ed. — 89.ª ed. — 90.ª ed. — 91.ª ed. — 92.ª ed. — 93.ª ed. — 94.ª ed. — 95.ª ed. — 96.ª ed. — 97.ª ed. — 98.ª ed. — 99.ª ed. — 100.ª ed.

### ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa químicamente puro

TORRES MUÑOZ

Antirreumático, antidiabético.

En polvo en comprimidos.

COMPRADO CON LAS INDICACIONES DE LOS MÉDICOS

### LA CRUZ ROJA

Farmacia Ortopedia Parfumería

### F. DE A. ROCA

Gabinete Ortopédico para la colocación de toda clase de aparatos para corregir las deformaciones del cuerpo humano.

ESPECIALIDAD y grandes existencias en Bregueros y tijas ventrales

Servicio permanente

Plaza del Qui, 11. — GERONA

### PEPIONA

ORTEGA

Es el mejor tónico nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, isis, raquitismo, etc. Pídase en farmacias y en la del autor: Legado, 13, Madrid.

### Fumadores!

Premiada en la Exposición Universal de París en 1903 y en la de Ginebra en 1906

ES EL MEJOR PAPEL

## PAPEL DE FUMAR

# MARCA

## D. Jaime de Borbón

Extra-Superior

Don autorización especial

DE

nuestro augusto Caudillo

Se facilita en esta redacción

### Esquelas mortuorias

se admiten todos los días excepto los Domingos hasta las 12 de la noche a precios módicos.

## CONTRA LOS

# TRASTORNOS

PASTILLAS MENTALES DE G. FERRER HILLO

### Chocolates de la Trapa

LOS RELIGIOSOS CISTRUCIENSES

TRAPALANSES

### ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

### Zapatería Freixas

Progreso, 8.

Este establecimiento se distingue por las continuas novedades que ofrece al público.

Calzado a la medida, con perfección y solidez. Pielés, última moda.

### OBRA NUEVA

Recomendada encarecidamente en el Boletín Eclesiástico de la Diócesis, y de suma utilidad a los alumnos del Instituto, Seminario y Escuelas Normales.

Estudios apologeticos y polémicos

Enciclopedia católica popular por el Dr. D. J. G. S.

Volumen I.

de 275 págs. en 8.

Véndase a 1'50 pts. en las librerías de Dalmau, Carmona, Gell y Franquet. Encarnación, 2 pta.